

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. (la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por medio de la presente, pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en fecha 10 de mayo de 2023, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad sito en Barcelona, Via Laietana 45, a las 16:00 horas del día 13 de junio de 2023, en primera convocatoria, o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 14 de junio de 2023, en segunda convocatoria, de la misma forma y a la misma hora.
- Aprobar las propuestas de acuerdos e informes en relación con los puntos del Orden del Día de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se incorpora a la presente comunicación, y asimismo se informa, que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la página web de la Sociedad (www.uncavasa.com) y, en su caso, en el domicilio social de la misma, en los términos previstos en el anuncio de la convocatoria, la siguiente documentación:

- El anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se publicará en los próximos días en el diario La Razón;
- La propuesta de acuerdos de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas;
- El preceptivo Informe Anual sobre Remuneraciones de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022, aprobado por el Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2023;

- El Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022, aprobado por el Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2023;
- El Informe del Comité de Auditoría, sobre la independencia del Auditor Externo, aprobado por el Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2023; y
- Los formularios que deberán utilizarse para el voto por representación y a distancia.

Finalmente, se informa de que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas de la Sociedad, tanto en la página web de la misma como en su domicilio social, en los términos previstos en el anuncio de convocatoria, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2022, así como los correspondientes Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, individuales y consolidados.

En Barcelona, a 10 de mayo de 2023

Dña. María de Loreto Gomis Pintó
Presidenta del Consejo de Administración
UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.